

LA LUCHA

GERONA, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS.

N.º 7.585

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

La república española

CÓMO VINO?

Poco á poco se irá haciendo luz en asunto de tantísima importancia histórica. Hija del conciliáculo y de la traición, conocímos los hechos ocurridos á la faz del pueblo, lo que ignorábamos todavía era la fuerza verdaderamente impulsiva que desde el misterio de la intriga hizo que el Rey más caballero del mundo se aburriera y renunciara la corona que, accediendo al requerimiento del mismo pueblo español, había aceptado en momentos bien críticos por cierto.

Lo oculto ya descubriendose y *El Mercantil Valenciano* ha publicado un curiosísimo artículo suscrito por el senador don José Fernando González, personalidad saliente del partido republicano y que por su personal prestigio, goza de grande respeto y autoridad en todos los partidos.

Hé aquí el artículo que en parte levanta algo el velo de aquello que va resultando una verdadera fechoría.

**
 Dormía yo tranquilamente en mi cama en la madrugada del 7 de febrero de 1873, cuando alguien de mi familia me despertó diciéndome que un caballero que acababa de llegar, y estaba en mi despacho, deseaba hablarme, sin pérdida de momento, para un asunto de importancia.

Ha dicho que es el viejo demócrata.

No adiviné por tal seudónimo quién era el sujeto que, a hora tan intempestiva, quería hablarme; pero presumí que se trataba de asunto político, y esto me tranquilizó.

**
 Salí y encontré en mi despacho al señor don Manuel Becerra, ministro entonces de Ultramar en el Gabinete radical que presidia el señor Ruiz Zorrilla. Algo me sorprendió la visita, pues aunque amigo yo de antiguo del señor Becerra, nuestras relacio-

nes no habían llegado nunca á nada que semejara intimidad.

Empezamos á hablar, y el señor Becerra, no sin recomendarme antes la más absoluta reserva sobre nuestra conferencia y su resultado, fuera éste el que fuera, me dijo en sustancia que el partido radical tenía contados los momentos de existencia en el poder; que con motivo de la cuestión de artillería, los conservadores unionistas habían urdido en Palacio una vasta conspiración dirigida hábilmente por el señor don Augusto Ulloa, á cuyos esfuerzos se debía, de una parte, la presentación en masa de las solicitudes de los oficiales y jefes artilleros pidiendo su licencia absoluta, y de la otra, la palabra empeñada por el Rey don Amadeo de no admitir ni una sola de tales solicitudes. Ante una tal actitud, el ministerio tendría que presentar mañana mismo su dimisión; los conservadores volverán al poder, quién sabe por cuánto tiempo, y las Cortes, há pocos meses elegidas, serán inmediatamente disueltas.

—Un solo medio de salvación nos queda, y éste es el que vengo á proponer á usted por acuerdo de los ministros *intimos*, tomando anoche á última hora. El medio es el siguiente: Antes de entrar en la orden del día en el Congreso, usted, que inició el debate sobre la cuestión de artillería, hará una pregunta pidiendo explicaciones sobre el criterio del Gobierno para resolver el conflicto creado por la actitud ya pública de los oficiales y jefes de ese cuerpo de nuestro Ejército. Sean cualesquiera los términos de la contestación, la pregunta debe convertirse inmediatamente en interpelación, y como esta será aceptada en el acto, y tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Guerra se hallan resueltos, este último sobre todo, á ser muy explícitos, caldeada y entusiasmada la mayoría por los discursos de unos y otros, no faltarán quienes presenten una proposición pidiendo en ese asunto concreto un voto de amplísima confianza para el Gobierno. Colocado entonces el Rey don Amadeo entre el voto solemne y entusiástico del Parla-

mento y sus compromisos con los jefes de los unionistas, ya veremos lo que hace.

—Y han pensado ustedes bien—le dije al señor Becerra—las consecuencias que puede tener un tal acto parlamentario y tan manifiesta coacción ejercida sobre el ánimo del Rey?

No me contestó á esta pregunta. Me miró fijamente con una sonrisa, en que había tanto de satisfacción como de desdén, encogió los hombros, y la significación de uno y otro gesto me pareció tan clara y expresiva, que no insistí sobre el particular.

Tampoco yo le contesté. Nada de todo aquello era de mi agrado. Cruzaron rápidamente por mi pensamiento las intrigas de aquellos monárquicos conservadores por conquistar el poder; la candidez de los jefes y oficiales de artillería, que acaso creían defender una buena causa, y no eran en realidad sino meros instrumentos de ciertos intereses políticos; el proceder del Rey don Amadeo, que á espaldas de sus ministros contraía compromisos de Gobierno; la secreta resolución tomada ahora por sus consejeros, cuyo alcance daban á conocer aquella sonrisa y aquel encogimiento de hombros del señor Becerra; el papel que iba yo á desempeñar, bajo inspiración extraña, aunque beneficioso para mi causa, y por último, la actitud de aquellos republicanos, mis correligionarios disidentes, levantiscos y hasta facciosos, á quienes pública y privadamente censuraba yo por sus violencias, y más de una vez habiales dicho que la República, ó no vendría jamás ó saldría victoriosa del Parlamento. Esto último me decidió. Miré al señor Becerra, cuya fisonomía se había puesto seria y grave ante mi silencio, y le dije: «No hablaremos más. Quedará hecha esta tarde la pregunta y explicada la interpelación.»

Cuando á la hora acostumbrada de aquel dia 7 de febrero llegue á las inmediaciones del Congreso para asistir á la sesión, vi largas filas de gente junto á las puertas que dan acceso á las tribunas, como suele acontecer en los días de grandes solemnidades parlamentarias. Rebosaban el salón

de conferencias y los pasillos, de diputados, senadores y periodistas, sabiendo todos, sin acertar yo á comprender, cómo ni por quien lo sabían, pue se iba á tratar de la cuestión de artillería. Vi inmediatamente al señor don Nicolás María Rivero, presidente á la sazón del Congreso, y persona á quien de antiguo profesaba yo grande y respetuosa consideración. De todo estaba enterado el señor Rivero, hasta de la conferencia que conmigo había tenido el señor Becerra. Mostró algún recelo sobre la actitud del señor Ruiz Zorrilla, no obstante la inminencia del peligro en que se hallaba el partido radical. La actualidad predominante del señor Rivero era el valor; y como había en la atmósfera ese ambiente cagigoso que se forma en los días inmediatos á las grandes transformaciones políticas, relampagueaba entonces con toda su serenidad y grandeza el alma viril del señor Rivero. Dijome también qué iba á retrasar lo más posible la apertura de la sesión, y que aun así procuraría por toda clase de medios parlamentarios que se entrara lo más tarde posible en el orden del día.

Salí de allí para procurar la reunión de la Junta directiva de la minoría republicana, de la cual Junta formaba yo parte. Cuando estuvimos todos reunidos les di cuenta de mi propósito de intervenir de nuevo en la cuestión de artillería. No sin extrañeza vi que todos se opusieron abiertamente á mi propósito, lo cual era prueba de que todos ignoraban en absoluto el plan fraguado y descónocian las circunstancias en que nos hallábamos. Discutióse con alguna amplitud el asunto: la razón principal que alegaban mis compañeros era que en manera alguna convenía al interés del partido republicano, necesitado siempre del apoyo del ejército, enajenarse las simpatías de cuerpo tan importante y prestigioso como el de artillería. Dejé decir á todos; oculté, como era natural, los motivos que yo tenía para pensar y obrar de distintivo modo, y cuando hubieron terminado manifesté, con la modestia que cuadra á

mi edad y á mi posición política, pero con toda firmeza, que no habiéndome convenido las razones expuestas, estaba resuelto á hacer la pregunta y explanar en seguida la interpelación por mi cuenta y bajo mi responsabilidad.

Entre tanto, la pasión y la ansiedad en los ánimos eran cada vez más intensos. Habiése al fin entrado en la orden del día, reservándose el derecho para hacer uso de la palabra cuando estuviera en su banco el Gobierno.

Desiertos estaban los bancos de los diputados, y llenas de bote en bote las tribunas. Presidia el señor Rivero con aquella tranquila superioridad que era el fondo de su carácter, un mucho soberbio, sin dar á conocer la inquietud que le devoraba por las noticias que recibía respecto á las vacilaciones de Ruiz Zorrilla. La agitación, sin ser ruidosa, era extraordinaria; lo mismo entre diputados y senadores que en el público de las tribunas. Se presentó todo, y de lo cierto nada se sabia. Por fin, á las cuatro y media de la tarde llegó Ruiz Zorrilla, nervioso, convulso, agitadísimo. El señor Rivero me mandó llamar al despacho de secretarios, donde, para evitar preguntas y molestias, estaba yo tan agitado y nervioso, que me fué cosa imposible recoger mis ideas ni trazar plan alguno del discurso que había inmediatamente de pronunciar. Me entregué á la voluntad de Dios, y cuando ocupé mi asiento ya estaban en el suyo, en el banco azul, el señor Ruiz Zorrilla, y á su lado los demás ministros.

Lo que aconteció después, inserto está en el *Diario de Sesiones* de aquel dia siete de febrero de 1873. Lo único que debo añadir es que, cuando pocas horas después conoció el rey don Amadeo, en todos sus detalles la sesión del Congreso y el resultado del voto de confianza, anunció al señor Ruiz Zorrilla su propósito irrevocable de renunciar, como así lo hizo oficialmente el dia 9, la corona de España, siendo lástima que no obrara antes como discreto, quien á la postre se condujo, y en ello fué casi el único, como un cumplido caballero.

DE TODAS PARTES

Huelga para protestar de una guerra

La prensa italiana publica una entrevista de uno de sus redactores con el abogado anarquista Pietro Gori, catedrático de la Universidad de Buenos Aires.

Ocupándose Gori del desarrollo intelectual é

industrial alcanzado por la República Argentina en estos dos últimos años, dijo que el elemento trabajador era opuesto á una solución bélica en el reciente conflicto con Chile, que sin duda, hubiera paralizado el desenvolvimiento económico de ambas naciones.

En prueba de esa oposición declaró Gori que, según le constaba, si hubieran llegado Chile y la Argentina á la guerra tenían acordado los trabajadores de ambas repúblicas declarar la huelga general, como protesta en nombre de la civilización.

RODICA Y DOODICA

La cirugía acaba de obrar un nuevo milagro. De dos seres unidos, por decirlo así, en uno solo, ha hecho dos cuerpos completamente independientes; ha libertado de una cadena que amenazaba ser mortal á Rodica y si Doodica muere á consecuencia de la tuberculosis pulmonar y del peritoneo que hace tiempo que mina su existencia, no morirá pensando que ha hecho compartir á su hermana su triste suerte.

Las dos niñas indias, acostumbradas al benigno clima de su país florido, no podían resistir los rigores de los inviernos europeos. La más débil de las dos, Doodica, enfermó hace unos meses del pecho y actualmente no podía abandonar la cama. Los médicos que la reconocieron afirmaron que la tuberculosis habría cumplido en breve tiempo su obra de destrucción. La pobre flor de los valles del Kholavara se agostaba rápidamente á orillas del Sena.

Era muy triste ver morir á la pobre niña, que ha sido una víctima más de la codicia humana; pero más triste era aún pensar que su hermana Rodica debería seguir la tumba al cabo de breves horas, ya que ni la muerte era capaz de romper el lazo de carne que unía los cuerpos de las dos. Aquel «puente», como le llaman los médicos, serviría para el paso de la muerte que, hiriendo á una sola de las dos hermanas, acechaba dos presas.

Pero ésta vez por lo menos la cirugía ha sido más fuerte que la muerte.

Hace algunos días que el doctor Doyen, después de examinar detenidamente á las dos hermanas y de asegurarse de la indole de tejidos que formaban el «puente» que unía á las dos hermanas, afirmó que, á menos de complicaciones inesperadas, respondía del éxito de la operación.

El domingo, á las dos de la tarde, el doctor Doyen, en su clínica de París, asistido de sus ayudantes, acometió la operación cruenta. Después de una asepsia completa de la parte que se iba á operar, el médico

hiende la piel de la cara anterior del «puente» de un extremo á otro, habiendo sido previamente cloroformizadas ambas niñas. Despues abre con precaución el conducto seroso que pone en comunicación los dos peritoneos; un ayudante liga el cordón formado por las venas umbilicales que van del ombligo hasta el Ligado. Entonces, ahondando más el bisturí se halla un puente hepático que une los dos hígados. También se liga y secciona este puente cartilaginoso y la piel de la parte que ha sido cortada. En menos de dos minutos desaparecen bajo los hábiles dedos del cirujano piel y cartílago. Los dos cuerpos están separados por completo.

La operación duró escasamente diez minutos y á pesar de que hubo de ligar muchos vasos, las pacientes no perdieron un décilitro de sangre. Acto seguido se procedió á cerrar las heridas que habían quedado en ambos cuerpos. La operación, como puede comprenderse, no ofreció dificultad alguna.

Las dos hermanas fueron trasladadas á dos camas distintas, una al lado de otra. Cuando se hubieron disipado por entero los vapores del cloroformo, mostráronse ambas hermanas maravilladas de poder moverse á voluntad, sin el obstáculo que hasta entonces había paralizado sus movimientos. Al cabo de cuatro horas de sufrir la operación, cambiaron algunas palabras las dos niñas y aseguraron al doctor Doyen y á sus ayudantes que apenas padecían á causa de sus heridas.

La operación de que acabamos de dar ligera idea es la segunda que ha realizado. El año anterior el doctor Chaptot-Prévo hizo la primera en el Brasil. Uno de los sujetos murió y vivió el otro. Años atrás Nefaton, el celebre cirujano, no se atrevió á separar á los hermanos Siameses.

La prensa de París asegura que Rodica cuando menos se salvará. Lo mismo le ocurriría á la pobre Doodica si la operación se hubiera verificado meses antes, cuando la tuberculosis no había hecho tantos estragos en su pobre organismo.

Marcó Polo.

Crónica teatral

Arte inferior.—Románia sin palabras.—Coro sin voces.—En tiempo de Carnaval.—Día bueno y día malo.—¡Por fin! —Sin dormirse.

Un crítico amigo del señor Gutiérrez Gamero, autor del drama *Carlos Edel*, nos ha

dicho, para explicar el poco éxito de producción, que el teatro «es un arte inferior». Gracias sean dadas al preceptista que ha tal descubrimiento. Con él había coincidido los que probando fortuna en haberían fracasado y salían diciendo lo que la zorra á las uvas: No las quiero comer, están maduras.

Si el señor Gutiérrez Gamero es buen novelista, debió persistir en la novela, que nadie le ha exigido que hiciera dramas.

Excelentes novelistas hubo que escribir versos los hicieron muy malos, sin que esto afirme que la poesía es inferior a la novela.

Todos los géneros son iguales; lo que hay es que no todos los escritores tienen aptitudes para todos ellos.

El drama *Carlos Edel* es obra de un literato que se eleva hasta la poesía; pero la acción dramática marcha con una lentitud que en la escena determina monotonía insopportable é inverosimilitud vivida.

Quiere el protagonista, insigne músico cincuentón, enamorar á la joven Berta, una romanza sin palabras, que, como es natural, no le dá resultado.

No sabe el pobre viejo que para enamorar á una muchacha de ese modo es preciso una «romanza sin palabras con música de besos».

Vuelva el señor Gamero á la novela y aproveche si quiere el asunto de su drama, que es notable, pero no teatral.

En cuestiones de música, pertenece la supremacía al teatro Real. Allí si que ha habido romanza y coro sin palabras.

Los abonados, hartos de las informalidades de la empresa, y al ver que había cambiado los *Hugonotes* por la *Tosca*, hicieron provisión de pitos que esgrimieron con saña durante media hora. La ovación fué de las que hacen época, y si al coro le faltó letra, se la pusieron la señorita Barrientos y el empresario París; la primera quejándose de informalidades, y el segundo diciendo que la Barrientos no producía lo que costaba.

El final de estas disquisiciones ha sido rebajar los precios, resultando ahora el lebre paraíso un «paraíso pesetero».

Miguel Echegaray tuvo un día malo y otro bueno. En el Cómico no gustó *La cinta Susana*, sin que valieran á levantarla los primores de Loreto, ni la música agradable de Quinito.

La empresa la sigue poniendo, porque

«en tiempo de Carnaval no hay nada que sienta mal». Por el contrario, *El sombrero de plumas*, estrenado en Apolo, es una de esas obras primorosas que Miguel Echegaray hace... cuando acierta, modernizando en esta ocasión su estilo con chistes de los que ahora se estilan: subiditos de color e intencionales.

Chapí ha servido con acierto el libro, que no necesita música para ser altamente teatral, movido e ingenioso. El paso-doble del primer cuadro fué repetido entre grandes aplausos, y un efecto escénico valió la llamada a escena de Echegaray.

Por fin! y casi por fin de temporada, ha encontrado Apolo la obra que no apareció por ninguna parte, y con ella recobra ánimos para los estrenos sucesivos.

Eslava prepara nada menos que tres obras: *La boda*, de Casero y García Alvarez; *La fiesta del dos de mayo*, de Labra, y una de Perrín y Palacios.

El teatro Martín, que no se duerme en los laureles y refresca el cartel con gran frecuencia, estrenó el juguete de Roig Battaller, titulado *El bastón de concha* y prepara el drama de Maillo: *El mejor guarda Música*.

Madrid 10 de febrero de 1902.

Noticias

Uno de los días de la presente Cuaresma, se estrenarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús unos riquísimos y artísticos cuadros de respetable tamaño, conteniendo las estaciones del Vía-Crucis, ofrenda de un devoto del Divino Corazón.

—Ha sido aprobado por nuestro Ayuntamiento, el dictámen de la Comisión central á la instancia de la Comisión de festejos, declarando plausible el pensamiento expuesto de celebrar ferias extraordinarias en mayo, que tendrán lugar el día de la Ascension y los tres siguientes, habiendo destinado nuestro municipio, para las mismas, 1.500 pesetas.

—A pesar de la menuda lluvia que a intervalos cayó durante el día de ayer, la temperatura fué bonancible; las caídas, como es de suponer, están intransitables por el mucha barro acumulado en ellas.

—El próximo domingo, á las once de su mañana, se celebrará en las casas consistoriales una subasta para enajenar el armario y los cubiertos de plata que la comisión de festejos de 1901 adquirió para regalar al poseedor de las tarjetas postales que llevaron respectivamente los números correspondientes al 1.º y 2.º premios del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el dia 10 de noviembre último.

La subasta se efectuará en dos lotes, siendo el primero el armario tasado en 225 pesetas y el segundo los cubiertos valorados en 175 pesetas.

Las ofertas deberán exceder en una peseta por lo menos, del tipo señalado.

—La Dirección de Obras públicas ha adjudicado á don José Moumartí la subasta para la construcción del trozo tercero de la carretera de Riudellots á esta ciudad, por la cantidad de 461.432'80 pesetas.

—Ayer mañana falleció, después de cora y rápida enfermedad, la señora doña Cecilia Pérez Claras de Perramon, hermana de nuestro particular amigo don Manuel Pérez Claras, magistrado suplente de esta Audiencia provincial, al cual damos nuestro más sentido pésame, el que hacemos extensivo á la demás familia de la finada.

El entierro tendrá lugar á las tres de esta tarde.

—Desde hoy 15 del corriente mes, hasta igual dia del próximo agosto, queda prohibido en esta provincia el ejercicio de la caza, excepto de las palomas, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde 1.º de agosto en los predios en que se hayan levantado las cosechas.

—Doña Carolina Arañó y Matallana, vecina de Barcelona, y otros, solicita aprovechar 3.100 litros de agua por segundo del río Ter, en el término municipal de San Martín de Vilallonga para usos industriales, estableciendo una presa y un canal,

aprovechando el desnivel del río entre el molino de Vilallonga y el embalse de la presa de don Francisco Cunill.

—Parece que la sociedad recreativa «Las Odaliscas» trata de dar en breve en su espacioso teatro una función á beneficio de las familias, víctimas de la catástrofe de Pont de Vilamala.

—Continúa en gravísimo estado, hasta el punto de que se teme de un momento á otro un funesto desenlace, el joven don Francisco de P. Masó Valentí, hijo de nuestro compañero don Rafael, director del *Diario de Gerona*.

De nuevo haremos votos para que el Cielo devuelva al joven enfermo la salud perdida.

—En vista de la importancia que revisten los mercados de ganado en esta ciudad, los concejales señores Sambola, Monzalvate, Franquesa, Garriga Tolosa y Vilaró, expusieron en la última sesión, que sería muy conveniente para los intereses de Gerona, la construcción de un local para los mismos con todas las condiciones que debe reunir, en el paseo de San Francisco, campo de Matas y fosos del baluarte de San Francisco, solicitando permiso de ramo de Guerra para su ocupación.

Entienden dichos señores que hay probabilidad de que se hallaría alguna empresa que tomara á su cargo la construcción del local, cediéndole en compensación, por un tiempo determinado, los tributos que podrían imponerse al ganado, si la Corporación municipal no pudiese por su precario estado emprender la obra de su riesgo y cuenta.

Aplaudimos la idea, como aplaudiremos todo lo que redunde en beneficio de los intereses de nuestra inmortal ciudad.

—Las fuerzas de Artillería de guarnición en esta plaza, verificaron ayer tarde ejercicios de cañón en el castillo de Montjuich.

—Ayer mañana falleció casi repentinamente, el capitán de la Guardia civil don Valentín Lobato.

Sentimos muy sinceramente la muerte del que en vida fué nuestro amigo y enviamos á su desconsolada familia nuestro pésame.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes electo por Figueras, don Rafael Codrach.

—A nombre de don José Pujadas Cebriá, vecino de Amer, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de barita con el nombre de «Subirana», sita en término de Amer, paraje llamado «Coll del Pou».

—Ayer tarde regresó á Barcelona, el comandante general de Somatenes, don Manuel Ruiz Rañoy.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre amenazas, contra José Bohigas Pont.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Enrique Moner; ponente señor presidente.

—Ayer tarde cayó en la comarca de Flassá abundante pedrisco, causando el consiguiente daño.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la reacción de las vacantes amortizadas en el pasado mes y que son las siguientes:

Una de general de brigada, tres de coronel, cuatro de teniente coronel, doce de comandante, 13 de capitán y otras 14 de primer teniente.

—El señor gobernador civil de la provincia, encarga á los agentes de su autoridad para que averigüen el paradero del joven Ramón Masagüé Barnich, fugado de la casa paterna de Santa Coloma de Farnés, y lo pongan, en caso de ser habido, á disposición del señor alcalde de dicha villa.

—La Reina ha firmado la anunciada combinación de gobernadores, qué es la siguiente.

Para Barcelona á don Francisco Manzano, que desempeña el mismo cargo en Sevilla.

Para Sevilla á don Jerónimo Moral, que lo es de Zaragoza.

Para Zaragoza á don Lorenzo Moncada, que lo es de Valencia.

Para Valencia á don Enrique Capriles, que lo es de Granada.

Para Granada á don Fernando Soldevilla, que lo es de Coruña.

Para Coruña á don Felipe Romero, que lo es de Burgos.

Para Burgos á don Manuel Bahamonde, que lo es de Valladolid.

Para Valladolid á don Saturnino Santos, que lo es de Salamanca.

Para Salamanca á don Alfredo García Bernardo, que lo es de León.

Para León á don Enrique Ureña, que lo es de Albacete.

Para Albacete á don Wenceslao Retana, que lo es de Teruel.

Para Teruel al señor Acosta.

Se admite la dimisión á don Leopoldo González Revilla, gobernador de Segovia, nombrando para sustituirle á don Leopoldo Serrano, diputado á Córtes.

Se nombra gobernador de Guadalajara al señor Correño.

—A nombre de don Gabriel Lluch Anfruns, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Jacinto», sita en término de La Sellera, paraje llamado «Canal del Camp de la Basa.»

—Ayer noche, al cerrar esta edición, llovía copiosamente, habiendo descendido bastante la temperatura.

—COGNAC Pedro DOMECQ. Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

—El que haya de confiar cualesquier representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase a D. JOSE GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilidado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada un artístico busto de mujer, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Recuerdos curiosos de Victor Hugo (con motivo de su centenario).—Viajes gratis.

—Madame de Thébes y cosas de quironomia.—El sello de las criadas.—El secreto de la vida y de la muerte.—Los machos cabríos y los caballos.—¿Cómo tenía los brazos la Venus de Milo? (En busca de ellos).

—El alimento ideal.—Esculturas de Nieve (La gran fiesta que se hace en Bruselas).—El espiritalismo y los romanos.—Una partida monstruo de juego (Cuatro millones de francos perdidos en cuatro horas).—Las colas de los vestidos y los barrenderos.—Las mil formas de los cristales de nieve.—Don Alfonso y el comisario (Páginas secretas de historia contemporánea), y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Recetas y recreos, Problemas, Sombra chinesca, etcétera.

El mismo número contiene otro pliego encuadrable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Huevos al gratin. — Callos con queso. — Costillas de ternera braseadas. — Manjar blanco cubano. — Postres.

COMIDA

Sopa á la parisense. — Pastelillos de ríones. — Gallina con cebollitas. — Coliflor á la vinagreta. — Postres.

Callos con queso. — Cortar en trozos cuadrados una porción de callos, previamente cocidos y raspados. Untar con manteca un plato hondo que resista al fuego; colocar en él una capa de callos, otra de queso manchego rallado y sazonado con pimienta moscada, otra de callos y así sucesivamente, cuidando de que la capa superior sea de queso. Rociar con buen jugo de carne y manteca derretida. Poner el plato en horno suave, y servirlo así que haya formado una ligera costra.

Gallina con cebollitas. — Cocer la gallina en el puchero. Rehogar en mantequilla unas cebollitas y unos pedacitos de tocino con un poco de azúcar molido.

Echar la gallina y un poco de caldo; dejar cocer un rato y servir la gallina en una fuente, echando la salsa encima.

León Loly. (Prohibida la reproducción).

Un año más

SCENETO

«Un año más!... No mires con desvelo la carrera veloz del tiempo alado, que un año más en la virtud pasada, un paso es más que le aproxima al cielo.

Llora, sí, con amargo desconsuelo (pues bastante, jamás lo habrá llorado), el año que al morir te haya dejado de alguna falta el interior recelo... que el tiempo que bien obres no es perdido; pues los años de paz, hermana mía, que en la santa virtud hayas vivido, se convierten en siglos de alegría en el eterno edén que hay prometido al alma justa que en su Dios confía. Adelardo López de Ayala.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Faustino mr. y San José diácl.
CUARENTA HORAS.
Están en la Capilla de la Purísima Sangre

CORTE DE MARÍA.
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PÚBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D. María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mismanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 coronas honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, sin lo un preciosos, y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libremente inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo a logradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes coronas honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con esplendor brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con esplendidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.** A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valiosos declarados y por correo para toda España e Islas. No se sirve ningún pedido, no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acidescas,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principale de la ciudad, á 2 pesetas caja.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas

Para Madrid y Barca. 6'30 y 14'25
Id. Francia. 8'30 y 17'
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11
Id. S. P. de Guixols. 8'30 y 17
Las Planas Olot, S. Juan. 8'30

Entradas

De Madrid y Barcelona. 9 y 17'35
» Francia. 7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
S. Feliu de Guixols. 7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan. 14'14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Illes-Illes y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela "Colombia".

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colombia, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las comunicaciones de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santander, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Ceruña, Vila-garcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Callao y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con tránsito en Callao, vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con tránsito en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Málaga por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799, de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar sus mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reúnen en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

4'50 ptas. trimestre

5 ptas. semestre

15 ptas. semestre

30 ptas. semestre

En la Capital.

Fuera de la Capital..

Extranger.

Idem un año.

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.